**Licitación No. IFT-6**

**Apéndice A. Formulario de Requisitos**

**Anexo 16. Capacidad Técnica del Interesado.**

Los Interesados en participar en la “Licitación Pública para Concesionar el Uso, Aprovechamiento y Explotación Comercial de 148 canales de transmisión para la prestación del Servicio Público de Televisión Radiodifundida Digital (Licitación No. IFT-6)”, deberán acreditar su capacidad técnica para realizar las instalaciones necesarias, así como para la prestación de los servicios de radiodifusión para Televisión Digital Terrestre a que se refiere su plan de negocios, para lo cual se entregará, de acuerdo a lo establecido en el Apéndice A y las Bases, en formato de presentación de Power Point con una extensión máxima de 10 diapositivas, con las siguientes especificaciones:

1. Descripción de los servicios y actividades en materia de radiodifusión para Televisión Digital Terrestre en los que el Interesado, sus accionistas o personas que le proporcionarán asistencia técnica hayan participado directa o indirectamente.
2. Cotización(es) en la que se desglosen los costos totales requeridos (recursos materiales y humanos) para la instalación, implementación y puesta en operación de una Estación de Televisión.